

OLORES AMBIENTALES Y ORIENTACIÓN ESCOLAR



IMPACTOS EN LA SALUD

El sulfuro de hidrógeno es un gas incoloro. A niveles bajos, tiene un fuerte olor similar al de los huevos podridos. El impacto sobre la salud de los olores ambientales depende de la sensibilidad de la persona, la intensidad de la actividad y la duración de la exposición. Las personas pueden experimentar náuseas, dolores de cabeza, irritación de garganta y problemas respiratorios.

PASOS A SEGUIR

Mientras prosiguen los esfuerzos para hacer frente a los olores ambientales, hay medidas que los centros escolares pueden adoptar para proteger la salud de los alumnos y del personal.

Reducir la exposición



- Limite las actividades al aire libre de los alumnos cuando los olores sean especialmente molestos.
- Proporcione a los alumnos y al personal acceso gratuito a mascarillas desechables. Las mascarillas deben cambiarse al menos dos veces al día durante el horario escolar.
- Mantenga las ventanas y puertas cerradas cuando los olores del exterior se hayan intensificado o resulten molestos.

Mejorar la calidad del aire



- Use sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (*heating, ventilation, and air conditioning, HVAC*) y filtros con una clasificación MERV con carbón activado. Use filtros portátiles HEPA certificados con carbón activado en edificios sin sistemas de HVAC.
- Ventile las aulas cuando no haya olores.

Estar atento a los síntomas



- Los alumnos con asma deben tener sus medicamentos disponibles en las oficinas escolares.
- Aconseje a los padres que tengan hijos con afecciones respiratorias o cardíacas que hablen con su médico de cabecera.
- Busque atención médica para cualquier persona en la escuela con síntomas persistentes o que empeoran.

INFORMAR LOS MALOS OLORES

El personal escolar puede informar quejas de olores al Distrito de Control de Contaminación del Aire del condado de San Diego (San Diego County Air Pollution Control District, SDAPCD) de las siguientes maneras:

- aplicación móvil (descárguela escaneando el código QR de la derecha);
- teléfono: (858) 586-2650;
- correo electrónico a apcdcomp@sdapcd.org;
- www.sdapcd.org/complaints.



MÁS INFORMACIÓN

Escanee este código QR o visite

sandiegocounty.gov/southregionhealth.



25/9/2024